

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "PLANETADIGITAL CIA. LTDA".

En la ciudad de Ambato, a los dos días del mes de abril del año dos mil dieciséis, en el inmueble No. 03-10 de la calle Rodrigo de Triana y Vasco Núñez de Balboa de esta ciudad, siendo las dieciséis horas con veinte minutos y de conformidad con la convocatoria de marzo 15 del 2016, cuyo texto fuera entregado a cada socio, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de la empresa "PLANETADIGITAL CIA. LTDA.", para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Señor Gerente;
2. Conocer y aprobar el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2015, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015;
3. Resolver sobre la distribución de los resultados económicos del año 2015;
4. Aprobación del acta de la Junta General Ordinaria.

Preside la Junta General el Señor Lic. Vicente Freire Romo, Presidente de la empresa y actúa como Secretario el Ing. Eduardo Freire Guerrero, Gerente de la compañía.

Encontrándose presentes los siguientes socios: Ing. Vicente Eduardo Freire Guerrero, Ing. Diego Xavier Freire Guerrero, que representan el 100% del capital social de acuerdo al registro de asistencia que se adjunta, el Señor Presidente declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de la compañía "PLANETADIGITAL CIA. LTDA.", de acuerdo al orden del día previsto en la convocatoria.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE

El Ing. Eduardo Freire Guerrero, en su calidad de Gerente, da lectura a su informe por la administración del año 2015, dando una explicación sobre los puntos constantes en dicho informe, el mismo que se adjunta a la presente acta.

Luego de intercambiar varios criterios, se adopta siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: La Junta General ordinaria de Socios por unanimidad resuelve aprobar el informe del Gerente por la administración del año 2015, salvando su voto el Ing. Vicente Eduardo Freire Guerrero, quien desempeña funciones administrativas como Gerente

2. CONOCER A APROBAR EL BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, ASI COMO EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2015.

Por Secretaría se da lectura del Balance de Situación al 31 de Diciembre del 2015 y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015, con los resultados obtenidos al finalizar el año 2015, documentos que estuvieron a disposición de los señores socios a partir del 15 de marzo del 2015. El Señor Gerente mientras da lectura a los balances, hace algunas aclaraciones y puntualizaciones sobre ciertas cuentas, las cuales en algunos casos son ampliadas por la Dra. Paulina Freire, Contadora de la empresa.

Luego de intercambiar varios criterios entre los socios, se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN.- La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad resuelve aprobar el Balance de Situación al 31 de Diciembre del 2015 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015, encargando al Gerente cumpla con las correspondientes obligaciones tributarias, laborales y societarias.

3. RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2015.

Por Secretaría se da lectura a los resultados económicos del ejercicio 2015 y el Gerente propone a la Junta la distribución de las utilidades de \$ 1.029,10 de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

Al respecto la Junta adopta la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN.- La Junta General Ordinaria de Socios, resuelve por unanimidad, salvando su voto el Gerente, aprobar la distribución de utilidades, destinando el 15% para los Trabajadores, el 5% para incrementar la Reserva Legal, el 22% para pagar el Impuesto a la Renta y el saldo que se mantenga en el patrimonio como utilidades no distribuidas.

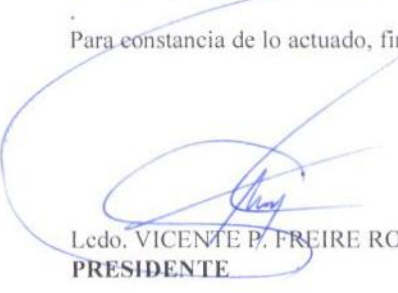
4. APROBACION DEL ACTA

Habiendo tratado todos los puntos para los cuales fue convocada esta Junta General Ordinaria y siendo 17H35 la Presidencia declara un receso de quince minutos para la elaboración del Acta de la Junta General. A las 17H40 se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura al presente texto del Acta de la Junta General Ordinaria.

RESOLUCIÓN.- Por unanimidad los asistentes aprueban en su totalidad y sin ninguna modificación el texto de la presente acta.

Siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, el Señor Presidente agradece a los señores socios por su asistencia y declara ~~concluida la sesión~~ de Junta General Ordinaria.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta.



Ledo. VICENTE P. FREIRE ROMO
PRESIDENTE



Ing. EDUARDO FREIRE GUERRERO
GERENTE – SECRETARIO